



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA**  
**2018 - 2021**

**SEPTIEMBRE 21**  
**2018**

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Veintiuno de Septiembre** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia.-----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.-** Presentación al Cabildo del Honorable Ayuntamiento de los Procesos de Licitación de las Obras números MAN-FISM-IR-2018300160005 y MAN-FISM-IR-2018300160020 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF); MAN-FORTAMUN-HABITAT-IR-2018300160126, correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) relativo al Programa de Infraestructura en la Vertiente de "Infraestructura para el Hábitat", los cuales se han celebrado a la fecha; así como la autorización al Presidente Municipal y al Síndico del Honorable Ayuntamiento para celebrar los Contratos respectivos para la realización de la obra pública.-----

**Cuatro.-** Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-**

Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS NÚMEROS MAN-FISM-IR-2018300160005 Y MAN-FISM-IR-2018300160020 DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF); MAN-FORTAMUN-HABITAT-IR-2018300160126, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) RELATIVO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EN LA VERTIENTE DE "INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT", LOS CUALES SE HAN CELEBRADO A LA FECHA; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.**

El Presidente Municipal solicita autorización para que ingrese al recinto el Director de Obras Públicas, con la finalidad que informen al Cabildo del Honorable Ayuntamiento sobre los Procesos de Licitación de las Obras que están pendientes de dar inicio. El Director de Obras Públicas informa que se encuentran listos los expedientes del Proceso de Licitación de las Obras números MAN-FISM-IR-2018300160005 y MAN-FISM-IR-2018300160020 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF); MAN-FORTAMUN-HABITAT-IR-2018300160126, correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) relativo al Programa de Infraestructura en la Vertiente de "Infraestructura para el Hábitat", los cuales contienen las Actas de Apertura, Cuadros Comparativos y las Actas de Fallo; y a su vez, se presentan los Contratos respectivos para la realización de la obra pública. Así mismo, informa que todos los procesos licitatorios realizados a la fecha se han ejecutado conforme lo marcan las Reglas de Operación de los distintos Fondos, así como en apego a la normativa aplicable. Informa que, la obra identificada como MAN-FISM-IR-2018300160005, se llevará a cabo en la Colonia Flor de Caña, en la Ciudad de José Cardel, y corresponde a la ampliación de la red eléctrica en la Calle Baluarte y Calle de La Paz, entre Calle Fraternidad y Dren Pluvial; ésta obra tendrá un costo de \$659,322.31 (Seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos veintidós pesos 31/100 Moneda Nacional). En cuanto a la obra identificada como MAN-FISM-IR-2018300160020, se llevará a cabo en la Colonia El Modelo, en la Ciudad de José Cardel, y corresponde a la ampliación del drenaje sanitario en la Calle Miguel Hidalgo entre Flores Magón y Tabasco, la cual tendrá un costo de \$832,316.61 (ochocientos treinta y dos mil trescientos dieciséis pesos 61/100 Moneda Nacional). Ahora bien, en cuanto a la

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

obra identificada como MAN-FORTAMUN-HABITAT-IR-2018300160126, ésta se llevará a cabo en la Ciudad de José Cardel, y corresponde a la pavimentación de la Calle Guadalupe Rodríguez, y tendrá un costo de \$2,280,868.80 (dos millones doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y ocho pesos 80/100 Moneda Nacional). Concluida la participación del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

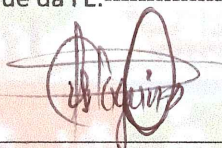
-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Se APRUEBAN por mayoría de votos, LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS NÚMEROS MAN-FISM-IR-2018300160005 Y MAN-FISM-IR-2018300160020 DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMF-DF); MAN-FORTAMUN-HABITAT-IR-2018300160126, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) RELATIVO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EN LA VERTIENTE DE "INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT", LOS CUALES SE HAN CELEBRADO A LA FECHA. Cúmplase.-----

-----ACUERDO NÚMERO 02-----

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 fracción VI de La Ley Orgánica del Municipio Libre, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua, **AUTORIZA** por mayoría de votos, **AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAS.** Cúmplase.-----

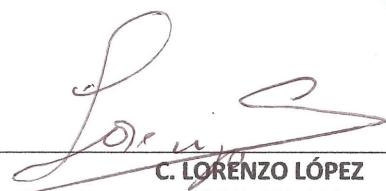
**CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con cuarenta y seis minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN**  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENCIA DINORATH MORALES**  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA



**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

**SECRETARÍA**  
2018 - 2021